ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUERTO DEL SOL PUERTOSOL S.A. EN LIQUIDACION., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del año dos mil Quince, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, Baquerizo Moreno 803 y Luis Urdaneta 1er. Piso Oficina 102 PUERTO DEL SOL PUERTOSOL S.A. EN LIQUIDACION., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas ING. MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ GUEVARA., de nacionalidad ecuatoriana con una acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y la señora ING. ANA DEL ROCIO RODRIGUEZ PALMA, de nacionalidad Ecuatoriana con setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Sr.MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ GUEVARA, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario su Gerente General, la Sra. ANA DEL ROCIO RODRIGUEZ PALMA, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014,
- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014,

El presidente dispone que se proceda a conocer el, primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la junta aprueba Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2014. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y, luego de la lectura al informe del administrador y del comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ GUEVARA, como Presidente

Ad-hoc y accionista, ANA DEL ROCIO RODRIGUEZ PALMA Gerente General-Secretario, y accionista.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2015.

ANA DEL ROCIO RODRIGUEZ PALMA